



INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Plan de Turismo Montes de Oro-Miramar

Unidad de Planeamiento Puntarenas e Islas del Golfo

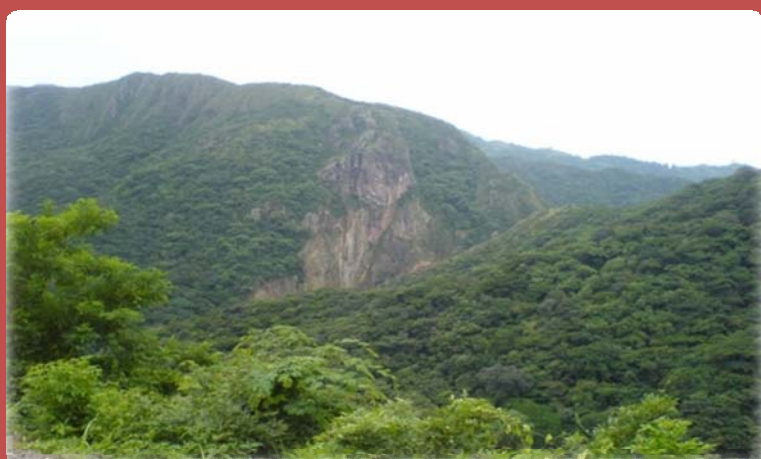
Cantón de Montes de Oro
Provincia de Puntarenas



Con el apoyo técnico del Grupo Desarrollo Territorial de las Cuencas de los Ríos Aranjuez, Sardinal (DETSAS), la Cámara de Turismo de Montes de Oro y de la Municipalidad de Montes de Oro



2009



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

Tabla de Contenido

I.	Generalidades	4
1.1	Ubicación y visión general.....	4
II.	Estructura del sistema turístico.....	8
2.1	Factores o recursos	9
2.1.1	Naturalia	9
2.1.2	Humania	12
2.1.3	Capitalia.....	15
2.2	Atractores.....	17
2.2.1	Atractores Naturales	17
2.2.2	Atractores Culturales.....	18
2.2.3	Atractores Artificiales.....	18
2.3	Los sistemas de apoyo.....	19
2.3.1	Hospitalidad	19
2.3.2	Operación turística	21
2.3.3	Servicios.....	21
III	Estrategia de desarrollo turístico	23
3.1	Visión de futuro y objetivos de desarrollo	23
3.2	Estrategia de intervención	23
3.2.1	Componentes (áreas de intervención).....	23
3.2.2	Mecanismo de ejecución.....	24
3.3	Desarrollo de los componentes	25
3.2.1	Componente 1. Desarrollo de la estructura turística.....	25
3.2.2	Componente 2. Impulso a un sistema de gestión integral del destino.....	28
3.2.3	Componente 3. Fortalecimiento de la capacidad empresarial.	30

3.4 Modalidad de ejecución por componente	32
3.4.1 Componente 1. Desarrollo de la estructura turística.....	32
3.4.2 Componente 2. Impulso a un sistema de gestión integral del destino.....	37
Componente 3. Fortalecimiento de la capacidad empresarial.	38
IV Ejecución	42
4.1 Aspectos a considerar.	42
4.2 Diagrama de ejecución.....	43

I.Generalidades

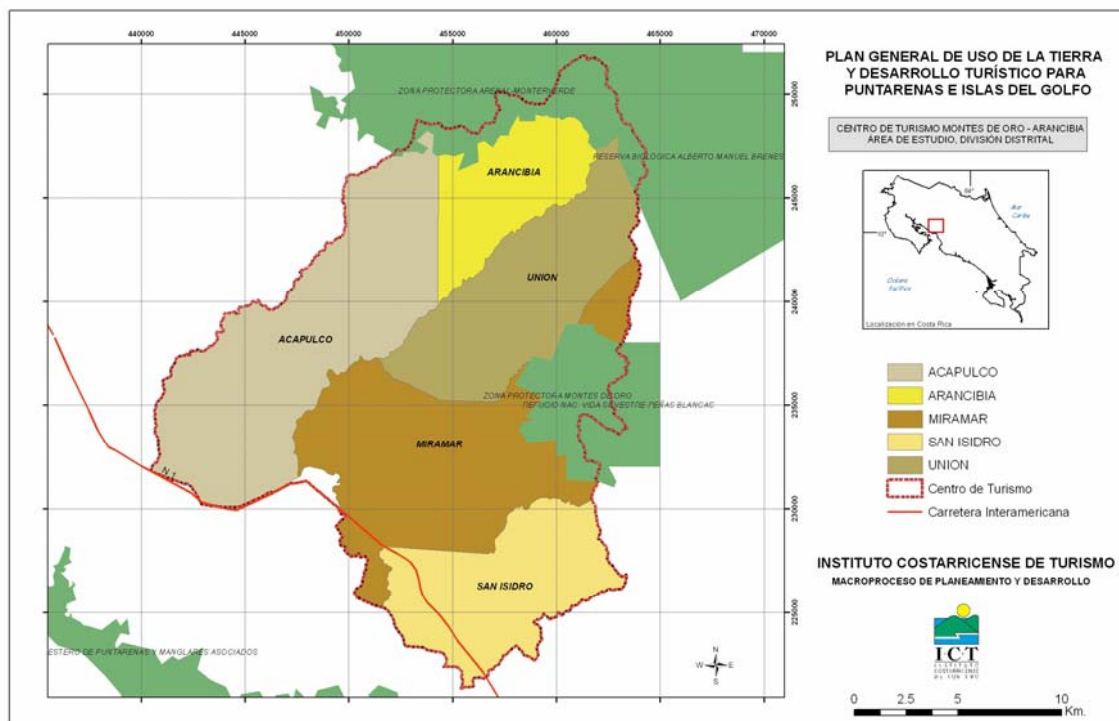
1.1 Ubicación y visión general

El proceso de planeamiento de la Unidad Turística Puntarenas e Islas del Golfo, identificó un Centro de Desarrollo Turístico Sostenible (S2- CDTs-02-AM) en el sector 2, y que comprende el espacio geográfico que ha sido denominado como Arancibia-Miramar. Realizada la valoración de campo y la consulta con el grupo de acción territorial DETSAS se establece la conveniencia de incluir el entorno que incluye distritos de Acapulco y Arancibia realizando un ajuste en el área de estudio que facilita su mercadeo por lo que se define llamarle en adelante **Montes de Oro-Miramar.**

La consideración de los sectores de los distritos de Arancibia y Acapulco del cantón central de Puntarenas se excluye del análisis turístico atendiendo la recomendación de la Municipalidad de Montes de Oro (oficio 437-08). Así mismo, se toma en cuenta los deslizamientos y avalanchas de terreno ocurridos en el pasado y a los determinantes informes de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Emergencias. (CNE DPM-INF-080-2000).

El Sector 2 de la Unidad de Planeamiento Turístico de Puntarenas e Islas del Golfo (figura 1, **MAPA 1**), que se extiende desde San Rafael y San Juan Grande de Esparza atravesando el cantón de Montes de Oro hasta llegar al límite sureste de Monteverde que incluye el distrito de Arancibia y Acapulco (Sardinal)-Puntarenas con un ámbito de altura que va desde el poblado de San Isidro a 60 msnm hasta la localidad de Cedral y/o Zapotal a 1600 metros sobre el nivel del mar.

Figura 2. Límites de CDTs-02-MA, Montes de Oro-Miramar



Como parte de la estrategia general de la Unidad Turística de Puntarenas e Islas del Golfo, se asocia este Centro con una serie de características que permiten complementar el desarrollo del turismo en la línea de costa y el espacio del Golfo de Nicoya e Islas con productos diferenciados en los segmentos de naturaleza, ruralidad y turismo vivencial.

Las características generales (a futuro) del centro se presentan en el cuadro 1.

Sector 2	
CT 02 M-A CT 02 M-A Montes de Oro-Miramar	
Funciones Turísticas	• Centro base de turismo rural y excursionismo de cruceros • Base principal para actividades de ecoturismo. • Actividades temáticas (tour de un día)
Productos Turísticos	• Turismo rural comunitario • Turismo científico • Turismo de aventura (canopy, cabalgatas) • Caminatas, cabalgatas • Ecoturismo (caminatas por senderos, observación de flora y fauna) • Turismo de aventura
Desarrollo de Instalaciones	• Hospedajes de baja escala (hasta 20 habitaciones) en calidad variable • Gastronomía local e internacional • Hospedajes de mediana escala (20 - 50 habitaciones en calidad turística.
Mercados Meta	• Turismo nacional medio-alto • Turismo internacional de nivel medio-alto • Excursionistas
Accesibilidad	• Irrestricida por medio de caminos públicos
Restricciones	• Caminos públicos en lastre en la cuenca media y alta. • Amenazas naturales (deslizamientos)

II. Estructura del Sistema Turístico

Para efectos de este plan, el análisis de la estructura del sistema turístico del Centro se realiza con base en el modelo FAS¹. Este modelo tiene como finalidad ordenar y clasificar los elementos principales que configuran un destino turístico, de forma que sea posible analizar los componentes del mismo y, en fases posteriores, sus relaciones.

El modelo se base en el análisis de tres elementos fundamentales: (i) atractores; (ii) factores –o recursos–; y (iii) sistemas de apoyo. El esquema del modelo se presenta en la figura 3.

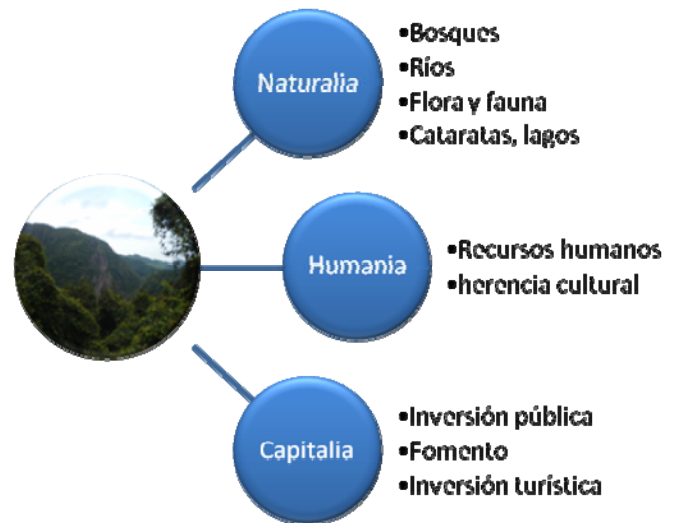
Figura 3. Elementos considerados en el análisis de Factores, Atractores y Servicios de Apoyo (FAS)



¹ Modelo propuesto por Organización Mundial del Turismo, OMT

2.1 Factores o Recursos

Los recursos de un destino turístico contribuyen a formar la estructura productiva de dicho destino. Su caracterización se basa en la siguiente distribución



2.1.1 Naturalia

En la unidad predomina la zona de vida de bosque muy húmedo premontano en las alturas y hacia las partes bajas el bosque húmedo tropical. El uso actual de la tierra es principalmente agropecuario. Sin embargo, se conservan importantes parches de bosques tanto primarios como secundarios asociados principalmente a la cuenca del Río Aranjuez cuya riqueza hídrica abarca un área de hasta 179 Km².

Subcuencas del Río Aranjuez

<i>Subcuenca</i>	Nombre	Área (Km²)
A	Q. Azufrada- R. Piedras Negras	47,72
B	Río Veracruz	27,10
C	Q. Espavelar	23,38
D	Río Aranjuecito	28,00
E	Q. Estrella	16,00
F	Río Aranjuez	36,99
TOTAL		179,19

Coligados con el arco de áreas protegidas hacia el norte del centro, estos parches funcionan como corredores biológicos que viabilizan la permanencia de una importante cantidad de fauna entre las cuales destaca la presencia aves como el quetzal Pharomachrus mocinno; el pájaro campana, el tucancillo verde Aulacorhynchus prasinus; la reinita de alas doradas Wylsonia pusilla tanto como una

amplia diversidad y abundancia de colibríes algunos de los que se desplazan territorialmente en la zona en el rango altitudinal de entre los 60 a los 1600 msnm. En cuanto a mastofauna destaca la danta Tapirus bairdii; el perezoso Bradypus variegatus; el pizote Nassica narica.

La riqueza hídrica en la zona es una característica importante que combinada con las altas pendientes topográficas resulta en la presencia de numerosas caídas de agua que caracterizan el paisaje.

Ubicada sobre las cuencas de los ríos Abangares y Barranca, el centro es atravesado por varios ríos importantes tales como Aranjuez, Sardinal, Seco, Naranjo, Ciruelas, albergando además una buena cantidad de nacientes de aguas dispuestas en la parte alta del Centro. La presencia y características de este recurso hídrico generan, conjuntamente con la topografía del lugar, un concepto temático que podría funcionar como elemento diferenciador para la zona.

Por otra parte, se reporta la existencia de varias fuentes de aguas termales en los poblados de San Isidro, Acapulco y Montes de Oro-Miramar que ya identificadas y conocidas en forma detallada permitirían su utilización controlada para uso recreativo o bienestar general de ese atractivo turístico, con posibilidades de convertirse en un producto que complemente la oferta para la zona.

Amenazas Naturales

El área de estudio está atravesada por numerosas fallas tectónicas que corren longitudinalmente de Noroeste a Noreste tanto como transversalmente que pueden observarse a la vista en las diferentes vías de acceso y el paisaje circundante. La información aportada por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Emergencias permite observar la forma como las líneas rojas se cruzan entre sí creando territorios inestables que limitan las actividades productivas.



Así mismo, existe una serie de áreas con potencial riesgo de deslizamiento de laderas que corren en forma paralela a las riberas de los ríos Aranjuez, Aranjuecito y Seco. El sector de Arancibia se vio afectado por varios deslizamientos asociados a Huracán Gilbert 1988; el 30 de octubre del 1993 el Cerro Silencio sufre otro desprendimiento de material importante que se deposita en la Laguna de Arancibia, provocando una avalancha de lodo, rocas y troncos. Este deslizamiento afectó una vivienda, la escuela, el centro comunal y parte de la plaza de fútbol con un saldo de seis personas muertas. El pueblo de Bajo Caliente fue diagnosticado como área bajo amenaza por su ubicación en cercanías a los ríos Veracruz y Aranjuez, por lo que se recomendó reubicar en forma progresiva. Sin embargo, para junio del 2000 la población había vuelto a recuperar los terrenos de cultivo y el lugar habitaban varias familias. Por lo anterior, al producirse un desprendimiento de material, nuevamente la comunidad es afectada, quedando sepultadas ocho personas. (Ver ilustración, Araya R. CNE 2004).



El deslizamiento del Cerro el Silencio en el sector de Laguna Arancibia (año 2000), tuvo una extensión de 260 hectáreas, la cantidad de material que se movilizó fue estimada en hasta 10 millones de metros cúbicos. Queda claro que mucha de la población de Arancibia y Bajo Caliente se encuentra bajo amenaza directa o indirecta de deslizamientos. Según afirma Araya 2004, “es conveniente que la zona afectada sea declarada área de protección, para que no se realicen actividades productivas que a la postre puedan cobrar más víctimas”.

2.1.2 Humania

Capital Humano

Dado el incipiente desarrollo turístico, existe una masa crítica de recursos humanos que observan en el turismo rural una alternativa real a las actividades agropecuarias que son las dominantes en el área de estudio. En forma específica, existe un numeroso grupo de acción territorial juvenil en Cedral (GAT) que apuestan sus esfuerzos en la capacitación en idiomas y empresas agroecológicas rurales. Así mismo, la Cámara de Turismo de Miramar gestiona en forma permanente ante el Instituto Nacional de Aprendizaje capacitaciones para la formación en temas de calidad del producto turístico para los poblados del cantón de Montes de Oro.

Herencia Cultural

El territorio que actualmente corresponde al cantón de Montes de Oro estuvo habitado por indígenas del llamado grupo Chorotega; formó parte de la provincia de Orotina, gobernada por el cacique Gurutiña; una de las cinco en que se dividían los chorotegas.

Los primeros pobladores que llegaron a la región a mediados de la segunda mitad del siglo XIX, fueron los señores Ramón González Alvarado y familia, Celso González, Antonio Vega, Juan Simón Jiménez, entre otros.

Antiguamente la hoy ciudad de Miramar se denominó Los Quemados. Sobre el particular existe la versión de que se debe a la coloración de los montes, lo cual da la impresión que han sido quemados; otra explicación es que anteriormente existía la costumbre, por parte de los cazadores, de prenderle fuego a los cerros todos los años. El origen del nombre Miramar se debe a don Francisco de Paula Amador, en una visita que hizo al lugar, propuso este nombre, dado que se aprecia muy bien el mar, específicamente el golfo de Nicoya. Fue así como por acuerdo ejecutivo No 18 del 23 de abril de 1897, a solicitud de los vecinos, se cambió el nombre de Los Quemados por el de Montes de Oro para el distrito y el de Miramar para la población principal.

En la división territorial escolar de la República de 1886 no aparece escuela para la región del actual cantón; en cambio en ley No 64, publicada en La Gaceta No 193, del 19 de agosto de 1888, aparecen los salarios de los directores de la escuela de varones y de mujeres, del distrito III Los Quemados del cantón primero Puntarenas, de la comarca de igual nombre; lo cual indica que a partir de este último año existían 15 aulas en la localidad. En un principio el centro escolar se denominó escuela Mixta de Miramar, hoy lleva el nombre de don José María Zeledón Brenes, compositor de la letra de nuestro Himno Nacional. El liceo Miramar inició sus actividades docentes en 1971, en la segunda administración de don José Figueres Ferrer.

La iglesia se construyó en 1922, con advocación a nuestra Señora del Carmen. Durante el arzobispado de monseñor don Rubén Odio Herrera, tercer arzobispo de Costa Rica, en el año 1955, se erigió la parroquia; la cual actualmente es sufragánea de la diócesis de Tilarán de la provincia eclesiástica de Costa Rica.

La cañería se inauguró en 1908 y el alumbrado eléctrico en 1910, en el primer gobierno de don Cleto González Víquez.

En la administración de don Alfredo González Flores, el 17 de julio de 1915, en ley No 42, se le otorgó el título de Villa a la población de Miramar, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, el 10 de diciembre de 1965, en el gobierno de don Francisco Orlich Bolmarcich, se promulgó la ley No 3615 que le confirió a la villa, la categoría de Ciudad.

En julio de 1915 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Montes de Oro; integrado por los regidores propietarios señores Leonardo Jiménez Sánchez, Rafael Quirós, Rafael Fonseca y José María Agüero Gómez. El secretario municipal fue don Jorge Antonio González Badilla.

El nombre del cantón tiene relación con los montes de la región cuya riqueza aurífera fue descubierta por don José de los Santos González, dando origen al establecimiento de las minas de oro de Providencia, Montezuma y Bellavista

Buena parte del desarrollo de la región estuvo basado en la explotación minera de oro en las partes medias y bajas del cantón merced a la riqueza aurífera de los montes de la región (de ahí el nombre del cantón de Montes de Oro). Mientras esto ocurría, la zona alta del cantón permaneció protegida y los asentamientos que se instalaron fueron principalmente campesinos o criollos. La herencia cultural que deparó la minería de oro, se mezcló posteriormente con la actividad agropecuaria (principalmente agricultura de papa, caña, ajo, frijoles, tabaco) para forjar el patrón de asentamientos humanos y costumbres que perduran hasta el presente y que retratan una ruralidad auténtica y viva del área de estudio.

La jovialidad, apertura y el afán de compartir de los pobladores son rasgos distintivos de esa ruralidad, que se fortalece y mezclan con las formas productivas tradicionales: la agricultura, la ganadería, el cultivo de caña y del café. Salvo algunas excepciones, los atractivos y formas básicas de productos turísticos aparecen todavía como una forma de negocio que complementa a una actividad principal dentro de una estructura de finca productiva.

La gastronomía autóctona costarricense destaca como elemento diferenciador (casados, lomos rellenos, quesos, tortillas aliñeadas); aunque se mantiene simple y reservada al entorno familiar, las necesidades primarias y al servicio que se presta a los visitantes de agroturismo que lo requieren durante su estancia. Asimismo, existen establecimientos gastronómicos de alta calidad en Miramar cerca de la carretera interamericana.

Se destacan factores histórico arquitectónicos y creencias religiosas tales como las Iglesias Cedral, San Rafael y Miramar. Además, los atractivos artísticos folclóricos como las marimbas y trapiches y las fiestas populares, artesanales o valores religiosos que se destacan en acontecimientos programados tales como la peregrinación al Santuario de Palmital, la Virgen del Carmen, San Isidro. En los últimos años también se ha consolidado la realización de la Expoferia Turística de Miramar (se realiza en el mes de junio)

2.1.3 Capitalia

Inversión pública en infraestructura

La dotación de infraestructura pública cubre las necesidades básicas de las poblaciones locales. Las vías de comunicación generan un patrón de interconexión aceptable con carreteras asfaltadas en buena parte (carreteras nacionales) y en lastre (carreteras cantonales) transitables todo el año, de preferencia para vehículos de doble tracción. En términos particulares en el área existen aproximadamente 20 kilómetros de carretera asfaltada, el resto es lastre. Además hay una red de agua potable que cubre la totalidad del cantón, ya sea por medio de la Municipalidad o los Acueductos rurales administrados por la comunidad llamados denominados ASADAS.

La energía eléctrica es suplida por el Instituto Costarricense de Turismo quien tiene una capacidad instalada suficiente para las condiciones de demanda actual en toda el área del centro. Igualmente hay disposición de telefonía pública y privada que satisface la demanda actual. La telefonía celular enfrenta problemas debido a las condiciones topográficas y ruralidad de la zona que imposibilita la comunicación fluida a partir del pueblo de Tajo Alto de Miramar.

Las necesidades de ordenamiento territorial serán cubiertas con la elaboración de un plan regulador urbano que actualmente está en proceso y financia la municipalidad de Montes de Oro. Este proceso de planificación deberá incluir en forma vinculante e imperativa el presente ordenamiento turístico del centro de desarrollo para mejorar las posibilidades de éxito en el producto turístico del cantón.

Inversión Turística Directa

El Municipio y la Cámara de Turismo de Montes de Oro, en un esfuerzo coordinado conjuntamente con empresarios de la zona, han publicado una guía turística **“Montes de Oro. Un destino turístico”** que se constituye en un importante esfuerzo de marketing integral para la zona, que pretende dar a conocer los destinos y productos turísticos a los clientes potenciales.

En lo que se refiere a infraestructura turística, se evidencia un importante esfuerzo en la ciudad de Miramar con la construcción de una plaza de artesanías, comidas típicas y anfiteatro donde además funciona una oficina turística lo cual es importante dado el punto estratégico de esta ciudad como entrada al centro de desarrollo.

La inversión en señalización turística se realiza a través de coordinación con el ICT y el MOPT al menos para la parte baja del cantón y están en proyecto al menos dos miradores que aprovechen el paisaje observable del Estuario e Islas del Golfo de Nicoya y otras infraestructuras que apoyen el desarrollo turístico.

Fomento al Desarrollo del Turismo

Hay evidencia de gasto público a través de instituciones que conforman el grupo DETSAS (MAG, Fuerza y Luz, IICA) que fomenta la creación de servicios necesarios para el desarrollo del sector. El acompañamiento de instituciones públicas en el pueblo de Zapotal logró la generación de capacidades para la atención exitosa de un proyecto de turismo rural comunitario en operación. Por otra parte, aún cuando existe una cartera de crédito de la banca nacional para el turismo, la colocación de crédito es mínima (menor a los 50 millones de colones anuales) debida al problema de titulación de la tierra en los sectores medios y altos del cantón. La existencia de ese problema, no permite al poblador local obtener capital de trabajo debido a que no puede dar en garantía fiduciaria las fincas de su propiedad para la inversión en proyectos turísticos alternativos a las actividades agrícolas y ganaderas.

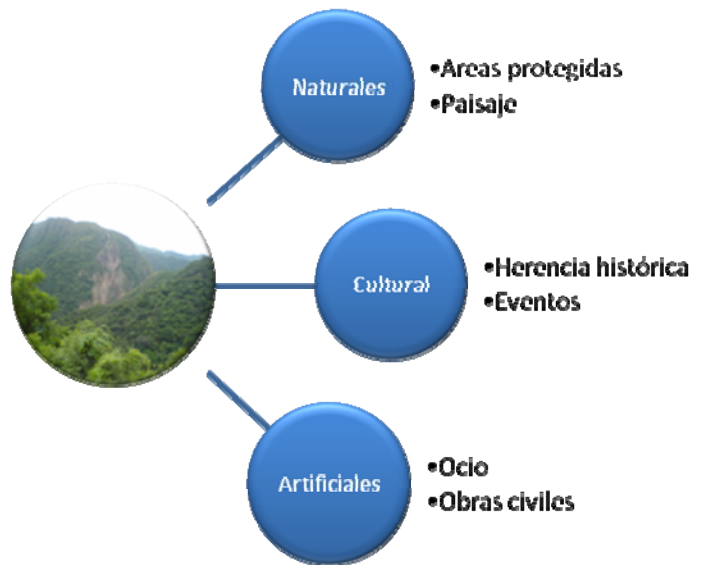
En las condiciones del crédito no se adaptan a las necesidades y/o posibilidades del incipiente sector turístico debido a que los montos destinados son muy limitados para el cantón. Sin embargo, existe un flujo importante de capital financiero a través de instituciones tales como los que se aportan a IMAS, FUNDECOOPERACION, MAG, SENARA, UNION EUROPEA.

Existe evidencia de gasto para apoyar y/o desarrollar procesos de investigación, desarrollo y mejoramiento del sector agropecuario tradicional. Sin embargo, faltan los homólogos enfocados al incipiente turismo que incluyan planes de negocio, formulación de proyectos, cofinanciamiento, atracción de inversiones, programas de fianzas-garantías, y formación profesional.

La potencial disponibilidad de fondos provenientes de organismos internacionales para el tema turístico gestionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería ante el Banco Centroamericano de Integración Económica y la Prefectura de Galicia, España merecen un direccionamiento complementario inclusivo al accionar del presente Plan de Desarrollo Turístico.

2.2 Atractores

Son las variables que se conforman como atracción turística del destino y cuya importancia o peso depende de la regularización que ostenten, y el reconocimiento que se pueda lograr a partir de ellos. Los atractores son el resultado del proceso de valorización de los recursos existentes y por lo tanto son los elementos constituyentes del destino turístico que determinan su vocación y la tipología de turistas a las que se dirige.



2.2.1 Atractores Naturales

Áreas Silvestres protegidas (ASPs)

El centro hacia el norte está rodeado por cuatro áreas protegidas bajo diferentes categorías de manejo ubicadas en la parte alta de la cuenca: (i) el Refugio Nacional de Vida Silvestre Peñas Blancas (2.400 ha.); (ii) la Zona Protectora Montes de Oro (1.820 ha.); (iii) la Reserva Biológica Alberto Brenes (7.799 ha.) que la administra la Universidad de Costa Rica y; (iv) la Zona Protectora Arenal-Monteverde (28.264 ha), que se une a la Reservas Biológica de Monteverde y Bosque Eterno de los Niños. ,

Este conjunto de áreas protegidas forma un arco que corresponde con el límite norte del Centro, conformando un corredor biológico que favorece la conservación de especies amenazadas de extinción tales como la danta, el manigordo, el pájaro campana, y la presencia de avifauna de alto valor turístico como el quetzal (*Pharomachrus mocinno*) y el pájaro campana (*Procnias tricarunculata*); el tucancillo verde (*Aulacorhynchus prasinus*); la reinita de alas doradas (*Wylsonia pusilla*).

Las ASP's representan atractores potenciales dado que el mejoramiento de estas áreas con infraestructura o servicios, haría más accesible su utilización turística de manera directa permitiendo mejorar su visitación y el producto turístico. La cercanía de las poblaciones de Miramar, Zapotal y Cedral, con respecto al límite de las reservas, facilita la conectividad y la conformación del corredor biológico del quetzal.

Paisajes.

La diferencia altitudinal (60msnm hasta los 1600 msnm) y una topografía fuertemente escarpada - laderas de pendiente cercanas a los 30°, fondos de valle angostos y cimas de lomas y cerros angostos pero redondeados, genera vistas paisajísticas de alta calidad dentro del mismo centro y hacia la región litoral de la Unidad de planeamiento, particularmente hacia el Golfo de Nicoya. Esta última característica se ve favorecida en la primera porción del centro (60 msnm hasta cerca de los 400msnm) dada la disposición de la red vial entre Miramar y las tierras aledañas a la Zona Protectora Montes de Oro.

Es particularmente espectacular el paisaje observado de las Islas del Golfo de Nicoya en donde es posible identificar el mosaico entre zona continental, costera y náutica con ponientes de sol como valor agregado.

2.2.2 Atractores Culturales

El cantón de Montes de Oro se creó por la combinación de linajes a partir de la inmigración a la zona en busca de oro en los años 50's . De previo a esos años la parte alta del cantón fue colonizada por campesinos dedicados a la agricultura y ganadería como medio de subsistencia que conformaron sus primeros asentamientos en la comunidad de Cedral. Testigo de los primeros asentamientos lo constituye la edificación de la Iglesia de Cedral en 1916 que muestra la arquitectura propia aparte del detalle del tallado a mano de las figuras religiosas. La historia contada por los pobladores aduce al desarrollo paralelo no convergente de las zonas bajas (minería) y altas o medias (agropecuaria) del cantón que los hace tener diferentes modelos de desarrollo incluso hoy. Los más importantes acontecimientos y estilos de vida de la población local han sido puestos en valor mediante eventos específicos promovidos por la Cámara de Turismo de Miramar que puedan ser utilizados en el contexto regional tales como las expoferias turísticas.

2.2.3 Atractores Artificiales

No hay ningún tipo de desarrollo de oferta turística de ocio y entretenimiento (actividades artísticas, museos, parques temáticos, etc), ni actividades comerciales que puedan ligarse directamente con el turismo (centros comerciales, tiendas).

Destaca sin embargo la construcción del proyecto hidroeléctrico “El Encanto” sobre el río Aranjuez sobre el que se edifica una presa de gravedad de 16 metros de ancho y 23 metros de altura, que genera un embalse de aproximadamente 10 hectáreas. Si bien este embalse no puede ser utilizado exclusivamente con fines turísticos dadas sus características técnicas, es evidente que genera un elemento de atracción complementario que puede ser incorporado en visitas y/o giras turísticas.

2.3 Los Sistemas de Apoyo

Los sistemas de apoyo tienen como objetivo principal facilitar el desplazamiento y la estadía en el destino, es decir, garantizar el bienestar del turista.



2.3.1 Hospitalidad

El desarrollo de la planta de hospedaje es apenas incipiente en la zona. Comparativamente con la unidad de Puntarenas e Islas del Golfo, este centro Montes de Oro-Arancibia (ubicado en el sector 2) representa el 2% de las habitaciones totales (cuadro 1) con una concentración marcada en Miramar. La ubicación de las empresas se muestra en el **MAPA 2**.

Cuadro 1. Distribución de Hoteles (Ht) y Habitaciones (Hab) en la Unidad Puntarenas e islas del Golfo. 2006

	0 estrellas				1 a 3 estrellas				4 a 5 estrellas				Total			
Sector	Ht	%ht	Hab	%ha	Ht	%ht	Hab	%ha	Ht	%ht	Hab	%ha	Ht	%ht	Hab	%ha
1	117	53%	1308	64%	38	48%	751	61%	5	71%	712	62%	160	52%	2771	63%
2	11	5%	63	3%	2	3%	22	2%	0	0%	0	0%	13	4%	85	2%
3	6	3%	48	2%	1	1%	22	2%	0	0%	0	0%	7	2%	70	2%
4	3	1%	14	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	1%	14	0%
6	82	37%	616	30%	38	48%	438	36%	2	29%	438	38%	122	40%	1492	34%
total	219	100%	2049	100%	79	100%	1233	100%	7	100%	1150	100%	305	100%	4432	100%

Como se desprende del cuadro 2, la oferta está mayormente concentrada en Miramar, son establecimientos sin declaratoria turística y solamente dos de ellos estarían alcanzando potencialmente alcanzado un nivel de 1 estrella según estándares internacionales.

Cuadro 2. Establecimientos de Hospedaje en el CDTs Montes de Oro-Miramar

	NOMBRE	CANTÓN	DISTRITO	HABITACIONES	CONDICION	ESTRELLAS
1	CABINAS KATTIA	MONTES DE ORO	MIRAMAR	15	SDT	0
2	HOTEL VISTA GOLFO DE NICOYA	MONTES DE ORO	MIRAMAR	10	SDT	0
3	CABINAS MORA	MONTES DE ORO	MIRAMAR	7	SDT	0
4	CABINAS CONDE	MONTES DE ORO	MIRAMAR	9	SDT	0
5	ALBERGUE EL RECUERDO DE PAPÁ	MONTES DE ORO	MIRAMAR	18	SDT	1
6	CABINAS LAS DELICIAS	MONTES DE ORO	MIRAMAR	3	SDT	0
7	CABAÑAS A. LAS ORQUIDEAS	MONTES DE ORO	MIRAMAR	4	SDT	1
8	TIENDA Y CABINAS DELIA	MONTES DE ORO	MIRAMAR	2	SDT	0
9	BUNGALOWS FINCA EL MIRADOR	MONTES DE ORO	MIRAMAR	2	SDT	0
10	CABAÑAS DOÑA LELA	MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	8	SDT	0
11	LA MANCUERNA	MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	3	SDT	0
12	VILLA LOS ANGELES	MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	2	SDT	0
13	*COLINA VERDES ZAPOTAL LODGE	SAN RAMON	ZAPOTAL	2	SDT	0
14	*ARANCIBIA LODGE	ARANCIBIA	ARANCIBIA	8	SDT	0
15	*ALBERGUE ALVARO MORENO	MONTES DE ORO	ARANCIBIA	6	SDT	0
16	*JUAN UREÑA	MONTES DE ORO	ARANCIBIA	4	SDT	0
			TOTAL	93	SDT	0

Muy pocas empresas tienen una estructura formal de funcionamiento o un plan de operaciones debidamente formulado; en su mayoría no responden a una visión de producto determinado, no están integrados a canales de comercialización y no tienen una estructura financiera que pudiera considerarse estable.

El limitado número de habitaciones impone posiblemente una restricción para la operación del servicio de hospedaje en este centro.

La restauración de la planta turística está concentrada en Miramar con enfoque a servicio local (Marisquería Malibú, Cafetería Rodríguez entre otros) y sobre la carretera interamericana, donde se encuentran varios restaurantes de muy buena calidad (Cuenca, Caballo Blanco, Doña Lela, Garabito) aunque su servicio está orientado al servicio en la ruta hacia Guanacaste.

En términos generales, predominan las microempresas familiares y de constitución temporal para prestar servicios en algunas épocas o situaciones especiales. Los obstáculos que impiden que estas empresas se desarrollen como un verdadero sistema turístico incluyen:

1. Problemas de asociatividad, a pesar de que existen asociaciones funcionando (Grupo de Mujeres de Zapotal, Coope Montes de Oro R. L., Asociación de

Desarrollo de San Martín, Bajo Caliente y San Buenaventura), su trabajo no se ha estado orientado específicamente a la constitución de redes empresariales o conjuntos temáticos de operación turística. Actualmente, la búsqueda de alternativas económicas viables para la zona, ha reenfocado el esfuerzo al turismo rural como eje estratégico para el trabajo en agrocadenas.

2. Ausencia de estrategias de comercialización. En cuanto a café y lechería, se compite básicamente por precio debido a la reducida escala y no cuentan con un sistema de información dinámica que les acerque a la realidad de la demanda.
3. Elevado grado de informalidad que no favorece la integración de los diferentes empresarios como los agrícolas, ganaderos, turísticos en esquemas conjuntos de gestión.

2.3.2 Operación Turística

Se tiene una plataforma de operación interconectada entre la Cámara de Turismo de Miramar y las empresas operadoras de excursionistas de cruceros que desembarcan en el Puerto de Puntarenas centro. La misma consiste en la visibilización a través de material promocional, tours de familiarización y eventos programados del cantón de Montes de Oro como producto turístico integrado cuyo principal atracción la constituyen el ecoturismo y el turismo rural.

La plataforma de operación internacional consiste en la puesta en marcha de circuitos turísticos que incluyan los principales atractivos turísticos de la región combinado con el folclor costarricense partiendo de la ciudad de Miramar y que se extiende incluso hasta el distrito central de la provincia de Puntarenas.

Por otra parte, a nivel nacional se trabaja en la promoción de eventos programados periódicos que permitan la prueba y convencimiento del visitante nacional ante un producto de turismo rural cercano a la carretera interamericana (Ruta 1) con valores agregados consistentes con la necesidad del visitante local y que permiten su recreación y ocio.

2.3.3 Servicios

La ciudad de Miramar funciona como un centro de distribución turística con una dotación completa de servicios básicos, incluida la seguridad y la atención de emergencias (clínica, ambulancias), servicios financieros, telecomunicación, centros educativos primarios y secundarios, energía eléctrica, agua potable, recolección de desechos, carreteras asfaltadas, señalización turística. La cercanía con la ciudad de Puntarenas complementa

la oferta de servicios de apoyo para el turismo, incluyendo desde el hospital Monseñor Sanabria, hasta centros de Educación Superior.

Hacia la parte alta del centro, se cubren necesidades básicas de agua, electricidad, telefonía y servicios médicos ubicados en las proximidades de los centros de población. La prestación de servicios de salud corresponde a la Clínica de Miramar para todos los poblados de :Bajo Caliente, San Buenaventura, Zagala, Arancibia, Ojo de Agua, San Rafael, Rincón, Corazón de Jesús, Cedral, Laguna, San Martín Norte y Sur. El EBAIS de Palmital atiende específicamente los poblados de la parte Alta. Los EBAIS cuentan con un doctor que atiende una vez por semana, una enfermera, secretaria y área de farmacia.

En materia educativa en la parte alta del centro, existen once establecimientos educativos, de los cuales solo Cedral y Bajo Caliente no son unidocentes. Estas escuelas pertenecen a los circuitos 02 y 09 de la Dirección Regional del Ministerio de Educación, Puntarenas. En la parte baja de la cuenca existen tres escuelas unidocentes, pertenecientes al circuito N° 02. En Cedral se cuenta con una Telesecundaria con 4 docentes. (DETSAS, 2008)

El agua potable la brinda el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), a las comunidades a través de grupos comunales denominados ASADAS (Asociación Administradora de Acueducto Rural). Estas organizaciones están formadas y funcionando en las comunidades de Bajo Caliente y San Martín, Cedral, Corazón de Jesús, Laguna, Ojo de Agua, Palmital, San Buenaventura, Zagala Nueva y San Rafael. De esa manera, la mayoría de las viviendas toman agua de fuentes naturales, nacientes o de pozos caseros.

Con respecto al servicio telefónico, en las comunidades: Aranjuez, Cedral, Zapotal, Corazón de Jesús, Arancibia, Bajo Caliente y San Martín existe el servicio residencial y en las comunidades de Cabuyal, Santa Marta, Zagala Nueva, Aranjuecito existe únicamente el servicio telefónico público.

III Estrategia de Desarrollo Turístico

3.1 Visión de futuro y objetivos de desarrollo

La visión se plantea de la siguiente manera:

El desarrollo turístico del CDTs- Montes de Oro-Miramar contará con diversidad de productos en altos estándares de calidad que permitirán al turista tener una buena experiencia de viaje, siempre en el marco del desarrollo sostenible y en apego al respeto dignidad y bienestar del derecho de las personas.

Los **objetivos específicos** de desarrollo son los siguientes:

- (i) Desarrollar capacidades locales, tanto en organizaciones públicas como privadas, para la gestión del destino.
- (ii) Contar con al menos 2 productos turísticos posicionados en la cadena nacional o regional de comercialización.
- (iii) Aumentar en un 20% el número de empresas turísticas formalmente establecidas y funcionando.
- (iv) Desarrollar al menos una ruta y/o circuito temático que combine los diferentes recursos existentes.

3.2 Estrategia de Intervención

3.2.1 Componentes (áreas de intervención)

Para el cumplimiento de los objetivos se desarrollarán 3 componentes o áreas de intervención mediante las cuales se logrará lo siguiente:



Estructura turística



Gestión de destino

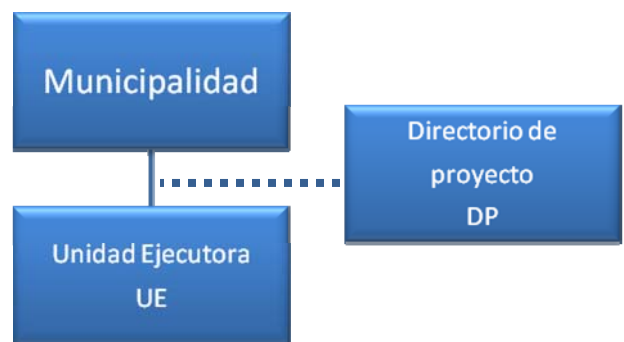


Competitividad empresarial

- ✚ Componente 1. **Desarrollo de la estructura turística**, con el objetivo de potenciar una visión compartida de futuro y una utilización del espacio turístico de acuerdo a las posibilidades que ofrece el patrimonio turístico.
- ✚ Componente 2. **Impulso a un sistema de gestión integral del destino**, para lograr un adecuado manejo y promoción del espacio turístico.
- ✚ Componente 3. **Fortalecimiento de la competitividad empresarial**, para impulsar procesos técnicos para el diseño y operación de productos, la productividad, y la comercialización efectiva de nuevos productos turísticos.

3.2.2 Mecanismo de Ejecución

Para la ejecución del Programa, la Municipalidad instalará una **Unidad Ejecutora** (UE) con el objeto de supervisar y coordinar técnica y administrativamente el desarrollo del plan. La UE estará físicamente localizada en la Municipalidad y contará con un **Coordinador Ejecutivo de Proyecto** (CE) financiado con recursos Municipales, se recomienda alinearlos con las funciones ejercidas por la Cámara de Turismo de Miramar .



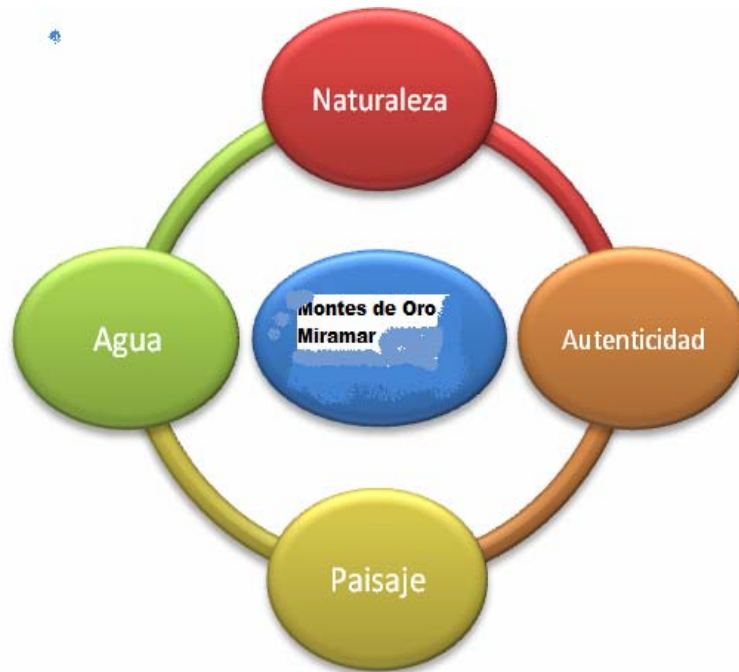
El **Coordinador Ejecutivo** será el (la) encargado (a) de coordinar el proyecto en toda su dimensión (recursos humanos, en términos técnicos y administrativos). Como parte de sus funciones, llevará un estricto control del cronograma y resultado de todas las actividades y se encargará de la interlocución con todos los actores relevantes para el buen desempeño del Proyecto. Recomendará los ajustes necesarios al proyecto, en caso necesario. Deberá tener experiencia previa en turismo y/o planificación territorial, en gestión empresarial, capacidad de liderazgo y conocimiento de la actividad de turismo en Costa Rica.

Se instalará un **DIRECTORIO DE PROYECTO**, que hará las funciones de consejo asesor, que estará integrado por representantes del Concejo Municipal, la Cámara de Turismo de Miramar y dos representantes del grupo de acción territorial de la cuenca media y alta del Río Aranjuez-Sardinal (ADETSAS). Sus principales funciones serán: i) proveer guía

sobre asuntos específicos de la temática; (ii) ayudar a identificar, y eventualmente proporcionar, recursos adicionales para apoyar el proyecto; (iii) Aprobar documentos y propuestas como parte de los procesos de validación; (iv) Promover la sensibilización de actores y la difusión de resultados.

3.3 Desarrollo de los Componentes

3.2.1 Componente 1. Desarrollo de la Estructura Turística



De acuerdo con las características de los factores y atractores, **la imagen de destino** debe construirse sobre una relación que integre cuatro factores principales:

Naturaleza: conservación de espacios naturales para la preservación de bosque nuboso y premontano, fauna, la investigación científica.

Agua: zona de alta importancia para el ciclo hidrológico, con predominancia de nacientes y fuentes naturales de agua.

Paisaje: vistas panorámicas que invitan a la contemplación, la meditación, el descanso y la salud.

Autenticidad: Comunidades locales arraigadas que mantienen buena parte de costumbres relacionadas con la producción agrícola

La interrelación de estos factores permiten el planteamiento de una **estructura turística** sugiere un desarrollo longitudinal cuyos vértices son la ciudad de Miramar como nodo de distribución en el sur, y el conjunto Cedral-Reserva Biológica Alberto Brenes hacia el norte, donde deberá desarrollarse el principal atractor del centro con condiciones adecuadas de infraestructura, planta, servicios y productos asociados a la naturaleza y el agua.

El desarrollo de este eje se complementa con un **eje lateral** en el espacio Zapotal y Arancibia que permitiría el desarrollo de productos y circuitos relacionados con la ruralidad.

El eje principal se interconecta además con el **atractor artificial** de la represa, posibilitando el desarrollo de visitas temáticas derivando la posibilidad de un circuito Miramar-represa El Encanto-Sardinal, con entrada y retorno a la carretera interamericana.

La interconexión de ambos puntos ocurre sobre la red vial existente, generando espacios intermedios donde es posible potenciar los factores de imagen, que a su vez son básicos para el futuro desarrollo de productos y estrategias de comercialización de destino.

Sobre esta base, el espacio turístico se segmenta en cuatro zonas (figura 4, **MAPA 3**) generando con esto una subdivisión que puede facilitar la gestión y desarrollo de todo el centro.

El cuadro 3, define la ubicación y características de las zonas visualizadas en el mapa de la zona de estudio conceptualizando los temas por unidad geográfica.

Cuadro 3. Distribución del Espacio Turístico en el Centro Montes de Oro-Arancibia

Zona	Ubicación	Características
1	Miramar-La Unión-San Isidro	•Concepto temático de paisaje, asociado principalmente con las vistas hacia el Golfo de Nicoya •Mayor accesibilidad a servicios
2	Zapotál-Cedral-	•Concepto temático de ruralidad, es decir la mezcla entre actividades productivas tradicionales y los servicios turísticos. •Zapotál como centro de apoyo para el desarrollo. •Concepto de ruralidad extendido hacia la zona de Cedral, combinando el recurso agua dentro del concepto temático, mismo que incluiría no solo los ríos sino que también las nacientes de agua y en general todas las características del ciclo hidrológico
3	Cedral—Reserva Alberto Manuel Brenes	•Concepto temático de investigación científica que permite combinar uso científico y uso turístico a lo interno de la reserva. •Cedral como centro de apoyo y “puerta de entrada” a la Reserva
4	Acapulco-Aranjuez-El Encanto-Bajo Caliente (ESTA ES UNA RUTA POTENCIAL YA QUE SE CONSIDERA UNA AREA RESTRINGIDA CON BASE EN INFORMACION DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA) --	•Sector de alta limitación para el desarrollo turístico debido a alto riesgo de deslizamiento y avalanchas sobre todo en época lluviosa. •La construcción de la represa hidroeléctrica sugiere un concepto temático de tecnología y valor del recurso agua en función de uno de sus usos potenciales. •Potencial ruta alterna o de emergencia entre el centro de Miramar y un circuito temático Miramar-Represa-Sardinal-carretera Interamericana. •Ruta de conectividad con el pueblo de Guacimal y Monteverde

3.2.2 Componente 2. Impulso a un Sistema de Gestión Integral del Destino

La diversidad de actores que potencialmente podrían participar del desarrollo obliga a promover una integración de las actuaciones sobre todo el espacio turístico. Para esto es particularmente importante considerar dos aspectos: definición de un **modelo de gestión**, y **fortalecimiento institucional**.

Sobre el **modelo de gestión**, es necesario establecer un modo de trabajo que permita coordinar los esfuerzos de la administración municipal, con las asociaciones de desarrollo,

cooperativas y asociaciones empresariales de la zona, de tal suerte que se genere un modelo integral de gestión.

La actuación pública se centra en una participación muy activa de las municipalidades de Montes de Oro y Concejos de Distrito de Arancibia y Acapulco como responsables directos de asegurar el funcionamiento del modelo de gestión considerando al menos las necesidades que se presentan en el cuadro 4.

Cuadro 4. Responsabilidades para el Sistema de Gestión

Necesidades	Objetivos
Ordenamiento territorial y urbanístico	Asegurar la protección de los atractivos y recursos frágiles, garantizando un desarrollo territorial y urbano equilibrado.
Puesta en valor de atractivos turísticos	Obras de embellecimiento de patrimonio, miradores, centros de información, interpretación ambiental .
Priorización y ejecución de obras de infraestructura	Caminos, sistemas de agua potable, saneamiento, manejo de desechos sólidos, seguridad, asistencia para emergencias, etc
Control de calidad ambiental	Normativa ambiental dirigida al sector turístico para mantener la calidad del espacio turístico.
Promoción de inversiones	Identificación y divulgación de oportunidades de inversión turística.
Desarrollo de productos	Orientación técnica e información para direccionar el desarrollo de productos turísticos
Generación de capacidades	Formación y capacitación para la incorporación local al desarrollo turístico
Información turística	Generación y provisión de información turística actualizada y fiable
Imagen turística del Centro	Fortalecimiento y divulgación de los factores de diferenciación turística del centro.

El fortalecimiento institucional por su parte, sugiere en primer lugar un fortalecimiento de la capacidad institucional de la municipalidad para el diseño y ejecución de políticas turísticas y el reforzamiento de la organización interna con el objeto de mejorar la estructura y la capacidad profesional de cara a los retos existentes.

Dado que el rol de otras organizaciones locales es igualmente importante para el éxito de la gestión, el fortalecimiento deberá abarcar también a las asociaciones y cooperativas existentes en temas tales como: definición de su rol en el desarrollo turístico; creación de competencias técnicas; y el mejoramiento de su capacidad operativa directamente relacionada con turismo.

3.2.3 Componente 3. Fortalecimiento de la Capacidad Empresarial.

El desarrollo, creación y comercialización de los productos turísticos es algo que compete directamente al sector privado y en forma particular a las organizaciones comunales que comercialicen sus productos en forma directa. La puesta en valor de los atractivos y el subsecuente desarrollo de productos turísticos potenciales se debe articular en el aprovechamiento de los conceptos temáticos en las diferentes zonas del centro, dando como resultado la distribución inicial de productos potenciales que se presenta en el cuadro 4.

Cuadro 4. Productos potenciales de acuerdo a los conceptos temáticos del centro.

Producto	Segmento	Nicho	Ubicación
Ecoturismo	Científico	Investigadores Estudiantes universitarios	Sector 3, Dentro y entorno de la reserva biológica con eje de servicio en Cedral.
	Observación flora y fauna	Observadores de aves Fotógrafos.	Sector 3 Dentro y entorno de la reserva, sector 2 en espacios naturales.
	Fotografía	Generales	Sector 2-3, eje Zapotal-Cedral-Arancibia Sector 4. Aranjuez
Rural	Convivencia-Costumbres	Estudiantes Familias	Sector 2-3, eje Zapotal-Cedral-Arancibia
	Fincas	Visitantes cruceros Familias-niños	Sector 2-3, eje Zapotal-Cedral-Arancibia-Sardinal
Salud	Bienestar	General Parejas	Sector 2-3, eje Zapotal-Cedral-Arancibia
	Termal	General Parejas	Sector 1. Miramar
Aventura	Canopy-puentes	Visitantes cruceros Jóvenes	Sector 1.Miramar
	Cabalgatas	General Jóvenes	Sector 2-3, eje Zapotal-Cedral-Arancibia Sector 4. Aranjuez
Residencial	Segunda residencia	Familias Parejas	Sector 1.Miramar

El futuro desarrollo de estos y otros productos potencialmente viables requiere básicamente de la construcción de la capacidad empresarial, el fortalecimiento del tejido empresarial y el acceso al mercado (demanda).

La construcción de la **capacidad empresarial** se refiere a la definición de un modelo de negocio turístico que aproveche y potencie los factores diferenciadores del Centro y aproveche los atractivos para diseñar, operar y entregar productos de calidad adecuada a los segmentos y nichos mencionados en el cuadro 4. El objetivo deberá ser el fomento a la competitividad empresarial, sobre todo de las micro y pequeñas empresas que son las que podrían estar enfrentando los problemas más serios de productividad y las que cercen del “know how” para el desarrollo empresarial, el diseño y operación de producto, y el acceso a canales de comercialización.

El **desarrollo de una red empresarial** se refiere al desarrollo de procesos de cooperación y sinergias entre empresarios para asegurar una visión compartida a futuro. Esto es la base para el planteamiento futuro de códigos de actuación conjunta y valores de negocio compartidos que a la postre pueden derivar en una marca diferenciadora para el centro, o de elementos comunes que faciliten el acceso al mercado y a los canales de comercialización del mismo.

Para este Centro, es necesario trabajar con grupos de empresas antes que trabajar con demandas generales o individuales, esto con la intención de articular un programa específico de acompañamiento directo, que sea funcional a mediano y largo, e incluso que llegue a ser gestionados por el propio sector privado con el apoyo de los entes públicos.

En lugar de desarrollar acciones para las PYMES en general, el programa debe estar basado en un modelo de red en el que se puedan inscribir empresas específicas (con requisitos y compromisos preestablecidos) con las cuales se trabajará a lo largo del proyecto. Esto formaría un grupo de asociados que podría evolucionar conjuntamente en la dirección de los objetivos del programa, mejorando la eficiencia y eficacia de las acciones a desarrollar.

Con la consolidación de un grupo de esta naturaleza se podría avanzar hacia el establecimiento de un centro de servicios, gestionado por los mismos empresarios, que seguiría trabajando en la dirección deseada.

Particularmente se debe analizar la conveniencia de incorporar el programa en modelos de redes que ya existen en el país, a saber: turismo rural comunitario y programa de pequeños hoteles.

El **acceso al mercado** supone acciones para captar demanda turística sobre la base del desarrollo de productos turísticos. El desarrollo de los canales de comercialización y la touroperación de la zona son elementos clave en esta parte de la estrategia.

3.4 Modalidad de Ejecución por Componente

Se describen a continuación los proyectos y/o actividades prioritarias que será necesario desarrollar dentro de cada uno de los componentes del plan.

3.4.1 Componente 1. Desarrollo de la Estructura Turística

3.4.1.a Desarrollo de un atractor entorno a la Reserva Biológica Alberto Ml. Brenes y el pueblo de Cedral

Conjuntamente con la Universidad de Costa Rica, se debe contratar de una firma especializada que realice una propuesta para el desarrollo de un centro integral de investigación, educación ambiental y uso turístico dentro de los límites de la Reserva, que incluya, además de la propuesta, los estudios de factibilidad técnica, legal, financiera y administrativa.

La propuesta deberá hacer un planteamiento para la incorporación de Cedral como punto de apoyo a la operación, planteando las inversiones necesarias y el respectivo estudio de factibilidad técnica y financiera, para potenciar el conjunto como una atractor principal para el centro.

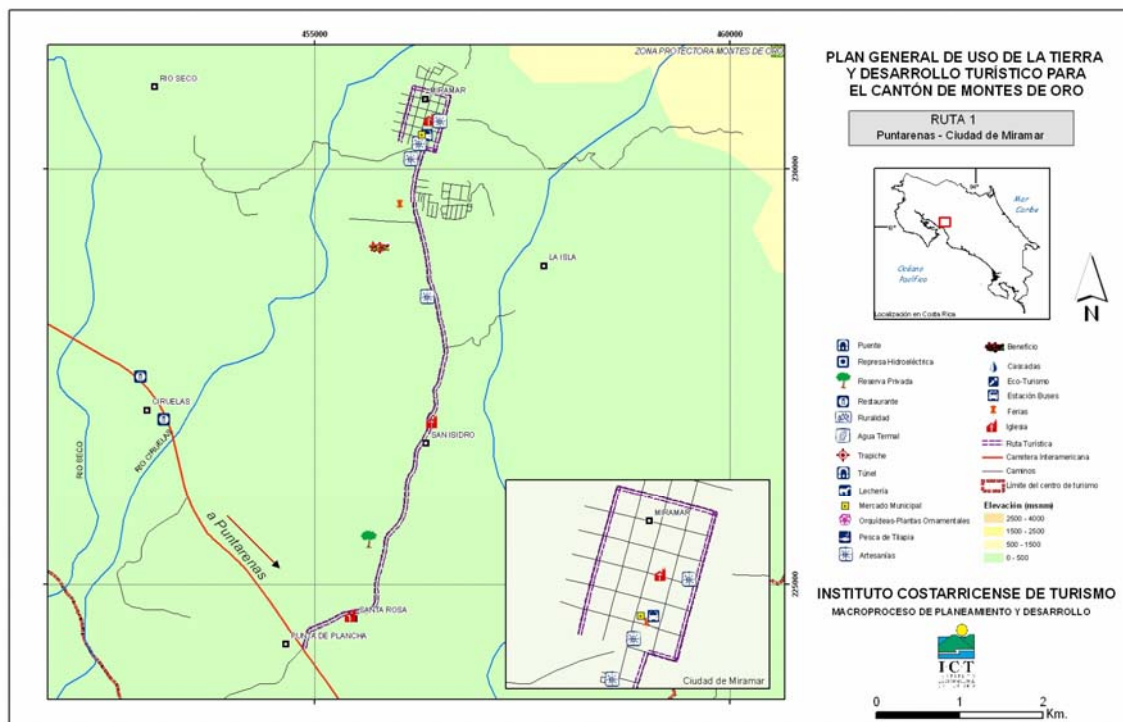
3.4.1.a. Circuitos Turísticos

El diseño de rutas intercantonales que giren entorno a circuitos turísticos actualmente exitosos hacia la costa conectando con el potencial de turismo náutico existente en las Islas del Golfo de Nicoya generarían un flujo continuo inexistente en las condiciones actuales.

Por ello, una divulgación y mercadeo específico se debe realizar tomando como base las siguientes propuestas:

Ruta1. Panorámica

Puntarenas- Ciudad de Miramar

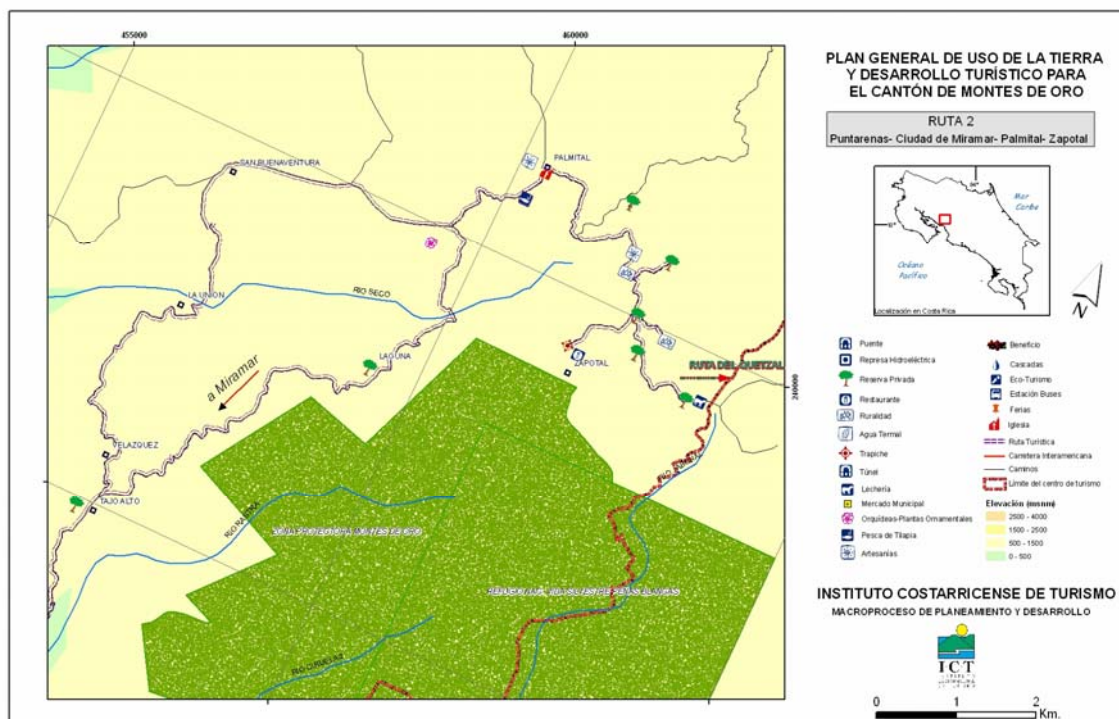


La ruta se caracteriza por recorrer la ruralidad desde las playas de la ciudad de Puntarenas hasta las vistas panorámicas de la ciudad de Miramar pasando por pueblos rurales y la carretera interamericana Norte en donde abundan los servicios gastronómicos a ambos lados de la vía.

Este circuito se considera de alta factibilidad desde el punto de vista comercial a la mezcla de atractivos urbanos, costeros con rurales y paisajísticos desde los 0 hasta los 300 metros sobre el nivel del mar.

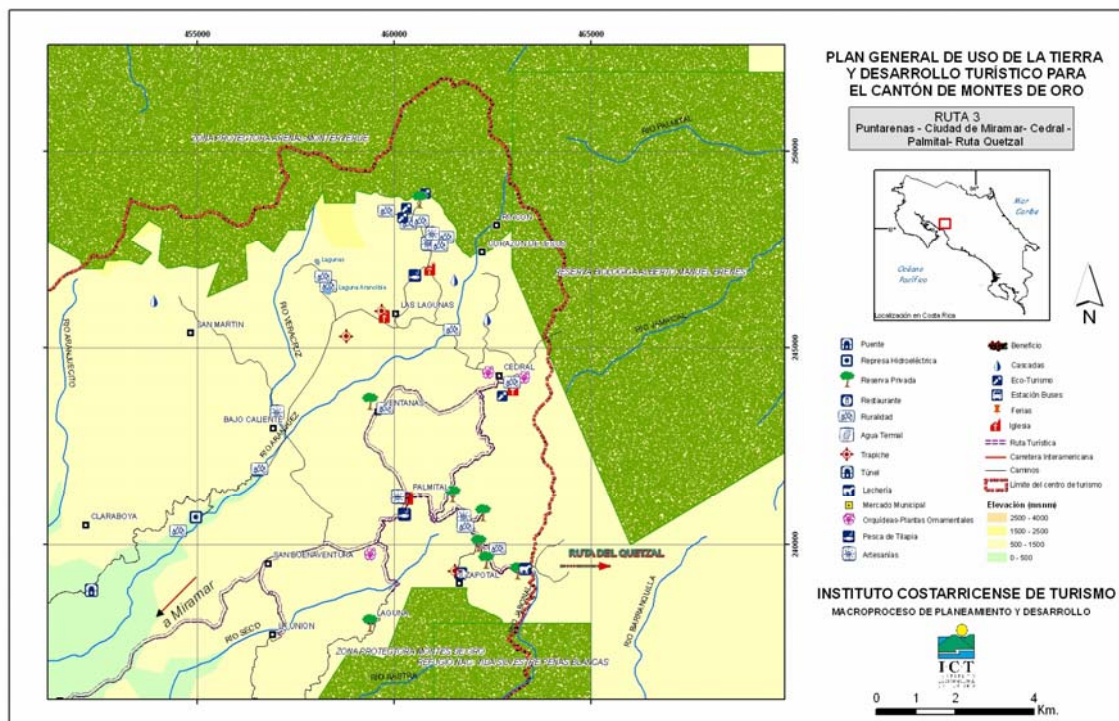
Cabe destacar la abundancia de atractivos turísticos de jerarquías medias en la ciudad de Miramar que combinan la observación de la actividad orera, cafetera, de aguas termales y de observación de la ruralidad del campo.

Ruta 2. Agrocadena del Café Puntarenas-Ciudad de Miramar- Palmital- Zapotal



La ruta se caracteriza por aprovechar distintas fincas con proyectos rurales dedicadas al cultivo del café, la lechería y la agricultura en los pueblos de Palmital y Zapotal. En este último lugar se encuentra identificado un proyecto exitoso de turismo rural comunitario liderado por un grupo de mujeres campesinas ofreciendo servicios de gastronomía típica y hospedaje de calidad.

Ruta 3. Ruta del Quetzal Miramar- Peñas Blancas-San Ramón



Partiendo desde Miramar hasta el pueblo de Zapotal existe conexión para una experiencia de aventura por caminos rudimentarios pero accesibles pasando por distintos pueblos hasta la Reserva Manuel Alberto Brenes en San Ramón. A esta ruta con abundantes bosques prístinos y amplios caudales de agua se le ha denominado el corredor turístico la Ruta del Quetzal. Aunque, el circuito es poco conocido, se convierte en una alternativa para cuando la carretera interamericana Norte se encuentra obstruida.

3.4.1.b Ordenamiento Territorial

La incorporación del componente turístico en el plan regulador urbano debe abarcar todo el territorio incluido en los límites del Centro. La ejecución del trabajo deberá tomar en consideración la distribución del espacio turístico en zonas de uso que se ha planteado de manera anticipada en este documento.

En el marco de este trabajo debe quedar establecida la normativa y regulación aplicable al desarrollo turístico en materia turística, ambiental, salud y cultura local.

3.4.1.c Sistema de Información

La ejecución de un Sistema de Información con base en Convenios entre el municipio local y el ICT debe incentivar a la recopilación del patrimonio turístico local que permita el desarrollo, implantación y mantenimiento con tecnología de punta.

Se debe prever la compra de equipo de cómputo (servidor) así como de las aplicaciones informáticas necesarias y la respectiva capacitación para que UE disponga de la información técnica así como las bases de datos con las especificaciones que se describen a continuación:

Equipo de Cómputo

Monitor pantalla plana o corriente de 15 pulgadas

Procesador de 3.4 GHZ

3.0 GB RAM

Quemador de CD-DVD

Disco duro de 150 GB

Unidad de respaldo de información

Tarjeta de Red

Garantía

Software

Sistema Operativo Windows XP Profesional

ArcGis 9.1 de ESRI

Microsoft Office 2000, 2003 o 2007

Oziexplorer para realizar la descarga de información de los GPS

Sistema Operativo Windows Vista

ArcGis 9.3 de ESRI

Microsoft Office 2007

Software para la descarga de información de los GPS compatible con el sistema operativo

Impresora

Inyección de tinta a color

Capacidad de imprimir en diferentes tipos de papel

Capacidad de imprimir en papel de 11 x 17 pulgadas

Cables de conexión

8 MB de memoria como mínimo

Compatibilidad de instalación con Windows 2000, XP

CD de instalación y manuales

30 P.P.M. en negro, mínimo

20 P.P.M. en color, mínimo

Garantía

Otro equipo

Al menos tres aparatos posicionadores geográficos (GPS) satelitales marca Magellan y conexos.

3.4.2 Componente 2. Impulso a un Sistema de Gestión Integral del Destino

3.4.2.a Fortalecimiento Institucional

Se debe realizar un análisis de la estructura organizacional, funcional y operativa tanto de la **Municipalidad como de la Cámara de Turismo**, y otras organizaciones de interés reunidas y representadas por el grupo DETSAS para determinar la capacidad institucional instalada que apoye el desarrollo turístico.

Con base en este análisis se debe hacer una propuesta de estructura organizacional sobre la cual se diseñen los procesos y subprocesos que será necesario implementar para gestionar el desarrollo turístico, misma que se complementará con las necesidades de recursos, humanos y materiales, necesarios.

Paralelamente, se deberán diseñar e impartir cursos de capacitación y procesos de acompañamiento dirigidos a las organizaciones para mejorar y/o establecer el sistema de gestión.

Se identificó durante el proceso de elaboración de este Plan la necesidad de capacitar a los técnicos extensionistas pertenecientes al grupo de acción territorial de la cuenca del Río Aranjuez-Sardinal con el objeto que ellos sirvan de multiplicadores del conocimiento en temas de turismo rural comunitario especialmente enfocado hacia los sectores medio y alto del área de estudio.

3.4.2.b Divulgación y Sensibilización.

Se debe realizar un programa de divulgación y sensibilización para la población local sobre el potencial del turismo como actividad productiva en el centro. Este programa deberá enfocarse en transmitir elementos y conceptos básicos de un programa de desarrollo turístico (definiciones, servicios, diseño de productos, entrega de productos, cadenas de comercialización, etc) insertando, concomitantemente, temas de conservación ambiental, impacto social, salud, sostenibilidad y cultura local, entre otros.

3.4.2.c Puesta en Valor de Atractivos y Circuitos Turísticos

Como parte de la gestión del destino, se deberá diseñar y establecer un programa de inversión pública, de mediano y largo plazo, para apoyar el desarrollo turístico. Básicamente el programa debe concentrarse en los siguientes puntos: (i) mantenimiento

de vías de comunicación; (ii) señalización turística; (iii) construcción de miradores; (iv) salud pública; y (v) conservación y protección de atractivos turísticos.

Este plan deberá incluir un presupuesto así como los anteproyectos debidamente documentados.

3.4.2.d Atracción de Inversiones y Fondos de Cooperación

Se debe diseñar e implementar una estrategia para la atracción de inversiones en tres campos específicos:

- I.Fondos de crédito local para apoyar el desarrollo de propuestas turísticas y desarrollo de productos en función de planes de negocio diseñados localmente con actores interesados.
- II.Atracción de fondos de inversión para desarrollo de proyectos nuevos o bien para cofinanciamiento de propuestas de proyectos turísticos de actores locales.
- III.Fondos de cooperación para procesos de capacitación, acompañamiento, o bien para apoyar el programa de inversión pública.

Cada una de estas estrategias deberá estar complementada con las respectivas tácticas operativas y un sistema de monitoreo para evaluar los resultados propuestos.

Componente 3. Fortalecimiento de la Capacidad Empresarial.

3.4.3. a Capacitación y Asistencia Técnica

Se deberá desarrollar un diagnóstico para determinar los alcances de un programa de asistencia técnica para el destino. En principio los temas de asistencia técnica incluirán:

- Diagnóstico de brechas de calidad de acuerdo a las exigencias del mercado
- Transferencia de tecnología e innovación
- Mejora en la gestión y administración de empresas de turismo
- Diseño de productos y preparación de paquetes turísticos
- Mercadeo y canales de comercialización

Paralelamente se preparará un diagnóstico sobre necesidades de capacitación. En principio es notable que requiere al menos 4 cursos de capacitación con los siguientes temas:

- Patrimonio y calidad de servicios turísticos
- Gestión sostenible del turismo
- Diseño de productos, y calidad en el servicio
- Competencias laborales (alimentos y bebidas, hospedaje) y servicios de valor agregado

El diseño de los cursos deberá incluir como mínimo: (i) desarrollar los contenidos de los cursos; (ii) establecer los objetivos de enseñanza y aprendizaje; (iii) diseñar la programación y distribución de temas; y (iv) establecer el sistema de evaluación. El centro de educación se encargará del diseño, producción e impresión de los materiales necesarios para cada curso de capacitación.

3.4.3.b Diseño de Planes de Negocio.

Para las empresas que participan de la red temática de cooperación, se deberán desarrollar planes de negocio que se formularán en dos partes:

Un **diagnóstico inicial** que incluirá por empresa, lo siguiente:

- (i) posición competitiva actual del emprendimiento.
- (ii) análisis de brechas y potencialidades en la cadena de valor.
- (iii) necesidades de asistencia técnica.
- (iv) necesidades de capacitación.

La definición de una **estrategia de negocio** que incluirá una propuesta técnica para:

- (i) **El concepto de negocio** (Dónde y en qué condiciones se debe operar?).
- (ii) **El objetivo del negocio** (cómo se debe proteger y gestionar el atractivo para diseñar producto turístico de calidad?).
- (iii) **El análisis de la demanda** (fuentes potenciales de demanda con especificidad del segmento y nicho en el que se operará?)
- (iv) **El concepto operativo: diseño de producto** (Qué servicios y experiencias se pueden ofrecer?); (iv) **el precio** (¿ Que tarifa se establece para los servicios); (v) **la distribución y**

comercialización (¿Cómo y a quién se venderá?); y (vi) **la promoción** (¿Cómo se debe comunicar el producto y servicio?); (vii) **Sostenibilidad e imagen** (Cómo se aseguran resultados a largo plazo?).

(v) **La estructura financiera** (inversión, rentabilidad y capacidad financiera, apalancamiento y flujos proyectados)

Este trabajo deberá dar como resultado documentos de anteproyectos debidamente definidos y listos para ser presentados a fuentes de financiamiento o de cooperación internacional.

3.4.3.c Acceso al Mercado

Sobre una masa crítica de productos comercializables, se deberá elaborar un manual genérico de venta para el Centro que describa los diferentes elementos que deben resaltarse en el proceso de venta y comunicación del producto turístico; este manual deberá conformar la estrategia de comunicación del destino.

Adicionalmente, se deberá diseñar y producir material promocional para el destino incorporando los servicios y productos ofertados como elemento clave para el canal de comercialización. Este material se diseñará siguiendo los parámetros y elementos propios del destino, pero resaltando las particularidades de cada empresa, todo esto con la intención de que pueda ser utilizado conjuntamente con el manual de venta.

En general, toda estrategia de comunicación deberá estar basada en los siguientes puntos: (i) Definición de objetivos (¿Por qué?); (ii) Definición de público objetivo (¿A quién?); (iii) Elaboración de mensajes (¿Qué?); (iv) Selección de instrumentos (¿Quién?); (v) Selección de medios (¿Cómo?); (vi) Planificación temporal (¿Cuándo?); (vii) Costos (¿Cuánto?)

Paralelamente debe plantearse una estrategia para la incorporación del destino en los canales de comercialización regionales que hoy día existen. Para esto debe analizarse en primera instancia las características y requerimientos de empresas comercializadoras y tour-operadoras para detectar desfases que puedan o deban ser corregidos.

3.4.3.c Fortalecimiento de una Red Empresarial.

A partir del proceso de sensibilización y divulgación, debe fomentarse la integración de grupos de empresas en una red de cooperación temática.

En principio no debe ser una estructura formal pero si debe contar con requisitos y compromisos por parte de los participantes para asegurar continuidad de las acciones a desarrollar.

Se deberá establecer una carta de compromiso de los participantes y conformar una base de datos con la información de los participantes. La red estará abierta a la participación de todos los actores locales que deseen participar.

IV Ejecución

4.1 Aspectos a considerar

Se hace a continuación una proyección inicial sobre las necesidades de presupuesto para los rubros que suponen el desarrollo de acciones. No se incluyen presupuestos para obras o proyectos específicos dado que estos se derivarán de los propios trabajos planteados como acciones de este plan.

	Actividad	Descripción	Requerimientos
Componente 1	Desarrollo del atractor	Contratación de firma especializada para desarrollar estudio de factibilidad y anteproyecto para establecer un centro de investigación en la Reserva Alberto Ml. Brenes-Cedral.	Consultoría Negociación UCR Apoyo técnico IFAM-DETSAS
	Ordenamiento territorial	Contratación de firma especializada para el diseño de plan regulador urbano para su aprobación y publicación. Deberá incluir normativa para uso del espacio turístico	Consultoría Apoyo técnico INVU- IFAM
	Sistema de información	Diseño de sistema de información Adquisición de equipo y entrenamiento y capacitación	Apoyo técnico ICT Compra
Componente 2	Fortalecimiento institucional	Análisis de capacidades en turismo Diseño de procesos y procedimientos Diseño y aplicación de cursos de capacitación Acompañamiento directo	Consultoría Apoyo IFAM, ICT
	Divulgación y sensibilización	Diseño de cursos y actividades de motivación para comunidades locales. Ejecución de cursos y actividades	Consultoría
	Puesta en valor de atractivos	Diseño de un plan de inversiones Diseño de anteproyectos para obras	Consultoría Apoyo IFAM-DETSAS
	Atracción de inversiones	Diseño de estrategia para atracción de inversiones	Consultoría-DETSAS
Componente 3	Capacitación y asistencia técnica	Determinación de necesidades de capacitación Diseño de un paquete de capacitación Desarrollo de cursos de capacitación	Consultoría Apoyo del INA Apoyo DETSAS
	Diseño de planes de negocio	Diseño de planes de negocio para empresas en operación y/o ideas iniciales de negocio.	Consultoría Apoyo UCR Apoyo DETSAS
	Acceso al mercado	Diseño manual de ventas y estrategia de comunicación	Contratación Apoyo ICT
	Red empresarial	Desarrollo de una red de cooperación temática entre los empresarios del Centro. Sistema de organización. Desarrollo de una plataforma empresarial de servicio	Consultoría
			Total

ANEXOS

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

CANTON	DISTRITO	CATEGORIA	NOMBRE	JERARQUIA
SAN RAMON	ZAPOTAL	Sitios Naturales	Paisaje Montañoso Miramar	2
SAN RAMON	ZAPOTAL	Sitios Naturales	Reserva Privada (Lechería)	3
SAN RAMON	ZAPOTAL	Sitios Naturales	Sendero Acuático	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Folklore	Artesanía Marimbas	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Sitios Naturales	Artesanías	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Folklore	Artesano de Madera	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Acontecimientos programados	Campo Ferial	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Acontecimientos programados	Canopy Tatoo	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Acontecimientos programados	Canopy y Cabalgatas	3
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Folklore	Comidas Doña Ana	1
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Estación de Buses	0
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Acontecimientos programados	Expoferia	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Finca el Mirador	3
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Acontecimientos programados	Galería de Arte	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Folklore	Iglesia de Miramar	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Palacio Municipal	2

CANTON	DISTRITO	CATEGORIA	NOMBRE	JERARQUIA
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Acontecimientos programados	La Cuenca	3
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Lechería	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Folklore	Mercado Municipal	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Sitios Naturales	Reserva Privada (Turismo Rural)	3
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Secado Ecológico	3
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Sitios Naturales	Tato Longe Montain	2
MONTES DE ORO	MIRAMAR	Museos y Manifestaciones Culturales	Trapiche Zapotal	0
MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	Sitios Naturales	Agua Termal	1
MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	Acontecimientos programados	Garabito	3
MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	Folklore	Iglesia de San Isidro	1
MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	Folklore	Iglesia de Santa Rosa	1
MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	Acontecimientos programados	La Casa de Doña Lela	1
MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	Acontecimientos programados	Parque Temático	3
MONTES DE ORO	SAN ISIDRO	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Agricultura Orgánica	0
MONTES DE ORO	UNION	Folklore	Artesanias de Palmital	2
MONTES DE ORO	UNION	Folklore	Casa Alixon	1

CANTON	DISTRITO	CATEGORIA	NOMBRE	JERARQUIA
MONTES DE ORO	UNION	Sitios Naturales	Cascada Clara	1
MONTES DE ORO	UNION	Folklore	Costureras Zapotal	0
MONTES DE ORO	UNION	Folklore	Ebanistería los Tornillos	0
MONTES DE ORO	UNION	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Finca de los Trejos	0
MONTES DE ORO	UNION	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Finca el Palencon	3
MONTES DE ORO	UNION	Folklore	Iglesia de Cedral	2
MONTES DE ORO	UNION	Folklore	Iglesia Palmital (Santuario de la Virgen de los Ángeles)	2
MONTES DE ORO	UNION	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Jardín Botánico Los Lirios	0
MONTES DE ORO	UNION	Sitios Naturales	La Mancuerna	3
MONTES DE ORO	UNION	Sitios Naturales	Las Tilapias	2
MONTES DE ORO	UNION	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Minas de Oro	1
MONTES DE ORO	UNION	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Ornamentales Cedral	0
MONTES DE ORO	UNION	Sitios Naturales	Pozas El Azufre	0
MONTES DE ORO	UNION	Sitios Naturales	Reserva Privada	2
MONTES DE ORO	UNION	Sitios Naturales	Tilapias de Palmital	2
MONTES DE ORO	UNION	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Vivero la Violeta	0

CANTON	DISTRITO	CATEGORIA	NOMBRE	JERARQUIA
PUNTARENAS	ACAPULCO	Sitios Naturales	Cascada San Martín	2
PUNTARENAS	ACAPULCO	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Orquídeas Tico Tai	0
PUNTARENAS	ACAPULCO	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Ranario Monteverde	2
PUNTARENAS	ACAPULCO	Sitios Naturales	Reserva de Sardinal	3
PUNTARENAS	ACAPULCO	Sitios Naturales	Reserva Privada Bosque Nuboso Monteverde	4
PUNTARENAS	ACAPULCO	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Tunel CNFL	2
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Folklore	Artesanías Bajo Caliente	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Folklore	Artesanías Elizondo Solano	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Folklore	Artesanías San Pedro	0
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Folklore	Cajetas Macadamia	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Cascada El Bambú	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Cascada Las Tres Marías	2
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Cerro Arancibia	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Cerro el Encanto	2
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Estero de Puntarenas	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Folklore	Iglesia Corazón de Jesús	0

CANTON	DISTRITO	CATEGORIA	NOMBRE	JERARQUIA
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Folklore	Iglesia San Rafael	0
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Lago Chapernal	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Laguna Arancibia	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Laguna el Laguito	2
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Lombricultura lluvia de oro	0
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Montaña la chiripa	0
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Parque Nacional Cabo Blanco	3
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Presa	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Puente Nuevo	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Reserva Biológica Monte Verde	3
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Reserva Privada	3
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Rio Aranjuez	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Sendero Las Pacayas	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Sitios Naturales	Tilapias Turican	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Museos y Manifestaciones Culturales	Trapiche Ojo de Agua	1
PUNTARENAS	ARANCIBIA	Museos y Manifestaciones Culturales	Trapiche San Rafael	1
PUNTARENAS	PITAHAYA	Acontecimientos programados	Caballo Blanco	2
PUNTARENAS	PITAHAYA	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Tour de Orquídeas	2
PUNTARENAS	PITAHAYA	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Zoocriadero de Lapas	3